

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

**Ref. LIQUIDACIÓN No. 202100524**

Cumplido el emplazamiento de los acreedores de la SOCIEDAD CONYUGAL conformada por los señores LILIANA AMAYA SÁNCHEZ y HUMBERTO ORTÍZ RODRÍGUEZ, de acuerdo con la publicación del aviso correspondiente en la Edición Nacional del Diario El Espectador del 31 de octubre de 2021 y la incorporación de los datos correspondientes en el REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS, el Despacho convoca a la audiencia de INVENTARIO Y AVALUOS de los bienes y deudas que conforman el haber social (inciso 5º del artículo 523 del Código General del Proceso, concordante, artículo 501 y ss ídem) para la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Háganse las citaciones que corresponda.

**NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
**NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA**

